



COD-Coepes

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
COMISIÓN DE OFERTA Y DEMANDA

**PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS
EDUCATIVOS A LA COMISIÓN DE OFERTA Y DEMANDA DE LA COEPES**

Diciembre 2021

COORDINACIÓN
2021-2022





COD-Coepes

I. Acerca de las reuniones de la COD para la presentación de programas educativos

Durante el año 2022 la Comisión de Oferta y Demanda se reunirá en cuatro ocasiones, de manera ordinaria, para que las instituciones participantes puedan someter al seno de la Comisión sus propuestas de creación de programas educativos. Estas reuniones serán realizadas en cualquier día del periodo considerado en la siguiente tabla.

Reunión	Periodo
Primera	1-11 marzo 2022
Segunda	1-10 junio 2022
Tercera	1-9 septiembre 2022
Cuarta	1-9 diciembre 2022

Las reuniones extraordinarias se podrán llevar a cabo en cualquier fecha del año; para ello la coordinación de la COD analizará las razones de la institución solicitante para convocar a reunión.

II. Acerca de la solicitud para la autorización de programas educativos por parte de la institución educativa a la coordinación de la COD.

La institución educativa enviará la solicitud a la Vocalía Ejecutiva de la COEPES (Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación) con la información de acuerdo a los *Lineamientos para la Presentación de Programas Educativos a la Comisión de Oferta y Demanda de la COEPES*, de acuerdo al siguiente calendario establecido.

	Periodo para el envío de información a la coordinación de la COD
Para la presentación de programa educativo en la primera reunión ordinaria de la COD	10-21 enero 2022
Para la presentación de programa educativo en la segunda reunión ordinaria de la COD	1-15 abril 2022



COD-Coepes

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
COMISIÓN DE OFERTA Y DEMANDA

Para la presentación de programa educativo en la tercera reunión ordinaria de la COD	1-15 julio 2022
Para la presentación de programa educativo en la cuarta reunión ordinaria de la COD	3-14 octubre 2022

III. Acerca del envío y atención de recomendaciones por parte de la institución educativa

La Coordinación de la COD revisará la información enviada por la Vocalía Ejecutiva de la COEPES, y en caso de que haya observaciones la enviará a la institución educativa para atender dichas observaciones, en el calendario que se muestra a continuación.

	Periodo para el envío y aplicación de observaciones
Para la presentación de programa educativo en la primera reunión ordinaria de la COD	7-18 febrero 2022
Para la presentación de programa educativo en la segunda reunión ordinaria de la COD	16-27 mayo 2022
Para la presentación de programa educativo en la tercera reunión ordinaria de la COD	1-12 agosto 2022
Para la presentación de programa educativo en la cuarta reunión ordinaria de la COD	1-11 noviembre 2022



COD-Coepes

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS
 COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
 COMISIÓN DE OFERTA Y DEMANDA

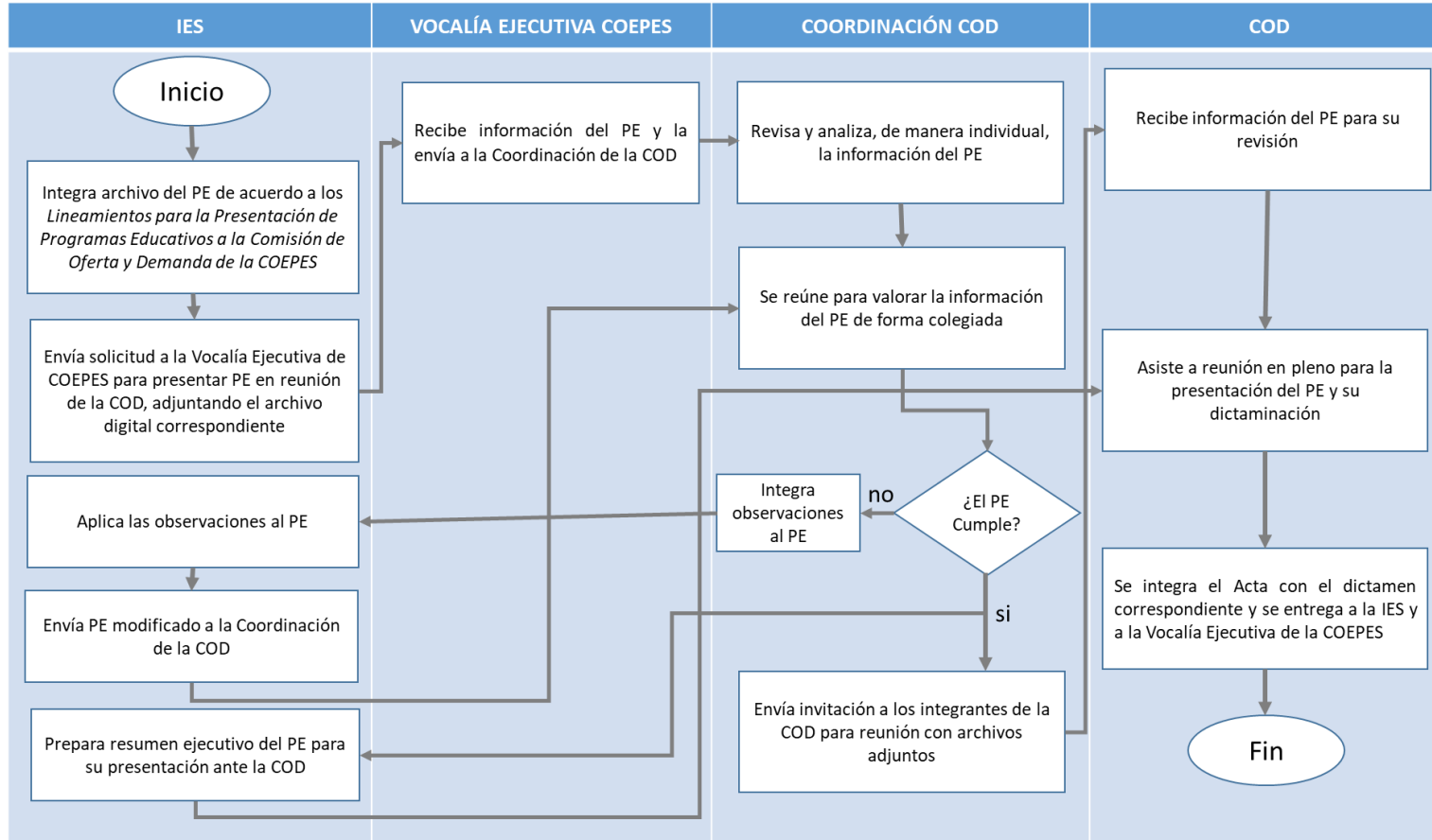
IV. Cronograma

Actividad	enero				febrero				marzo				abril				mayo				junio				julio				agosto				septiembre				octubre				noviembre				diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Entrega de información para revisión (IES)																																																
Revisión por la Coordinación de la COD																																																
Atención a las observaciones (IES)																																																
Presentación ante la COD de los PE (IES)																																																



COD-Coepes

V. Proceso para la presentación de PE a la COD



Procedimiento para el desarrollo de la Reunión de la COD

1. La Coordinación General de la COD da la bienvenida a la reunión.
2. La Coordinación General de la COD presenta el orden del día para su aprobación.
3. La Coordinación General conduce el desahogo del orden del día.
4. Cuando el punto del orden del día indique presentación de programa educativo, la Coordinación General de la COD solicita a la IES correspondiente a través de su autoridad máxima, presente una síntesis del programa educativo, en un tiempo máximo de 15 minutos.
5. La IES presenta en un lapso de 15 minutos el programa educativo considerando, principalmente, los siguientes puntos de los Lineamientos.
 - a) Carátula de identificación del programa
 - b) Fundamentación
 - c) Objetivo o propósito
 - d) Perfil de egreso
 - e) Organización y estructura curricular
 - f) Sistema de evaluación
 - g) Aseguramiento de la operatividad
6. La Coordinación General abre la sesión de preguntas y respuestas.
7. Los integrantes de la COD dan a conocer sus preguntas a la IES.
8. La IES responde a las preguntas de la COD.
9. La Coordinación General abre el proceso de votación correspondiente.
10. La Coordinación General lee el acuerdo del programa educativo, con el apoyo de la coordinación administrativa.
11. Una vez desahogados los puntos del orden del día, la coordinación general declara un receso para la generación del acta de acuerdos.
12. La Coordinación Administrativa elabora el acta de acuerdos, y procede a la firma correspondiente.
13. La Coordinación Administrativa entrega el acta de acuerdos a la Coordinación General.
14. La Coordinación General cierra la sesión.